

Guayaquil, Marzo 17 del 2011

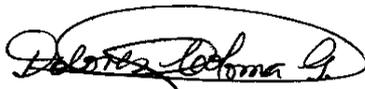
Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CONTROL METROLOGI S.A. COMETROGI  
Ciudad

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías informo a ustedes, sobre los resultados operacionales del ejercicio económico del año 2010.

He revisado el Balance General de Control Metrologi S. A. COMETROGI, correspondiente al ejercicio económico del año 2010, el Estado de Resultado y los respectivos anexos, en mi opinión son razonables y corresponden a lo registrado en sus libros contables, que han sido elaborados de acuerdo a los principios contables de general aceptación.

La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros y del uso de atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la Ley de Compañías.

Atentamente



Econ. Dolores Coloma Garcés  
Comisaria

Cedula. 0912221223

